

Guayaquil, 26 de Enero de 1984.

Señor
FRANCISCO RIZZO PASTOR
Ciudad.-

De mis consideraciones

Cumplo llevar a su conocimiento, que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía FISCINES CANAFONETAS P.I.C.A.R. S.A., en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, tuvo el honor de designar a usted PRESIDENTE de la Compañía por el lapso de dos años.

En consecuencia y de conformidad con lo establecido en el artículo 115 del Código de Comercio del Ecuador, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de acuerdo a lo que se establece en el artículo 115 del Código de Comercio del Ecuador.

Las atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Dn. Miguel Verna, en Guayaquil, Dr. Miguel Verna, el día 13 de Diciembre de 1983, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día 3 de Enero de 1984.

Particular que comunico a usted, para los fines legales correspondientes.

(NG. PABLO RIZZO PASTOR
GERENTE

PASTOR: Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la Compañía FISCINES CANAFONETAS P.I.C.A.R. S.A. y declaro que no he renunciado a mi cargo a ninguna fecha.- Guayaquil, 6 de Enero de 1984.

FRANCISCO RIZZO PASTOR

Certifico: Que con fecha de hoy, queda inscrito esta Escritura Pública a foja 2.495, número 512 del Registro Mercantil y anotada en el número 1.172 del Repertorio.- Guayaquil, treinta de Enero de mil novecientos ochenta y cuatro.- El Registrador Mercantil.



AS. HECTOR MIGUEL ALONSO
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil